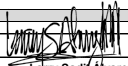



No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Desarrollar estrategias que promuevan el posicionamiento de la entidad haciendo presencia institucional a nivel nacional	Cumplimiento 100% del Plan de Acción de la Gestión de los procesos bajo la responsabilidad y competencia de la Superintendencia delegada.	Plan de acción con seguimiento superior al 90%	1/01/2026 31/12/2026	Realizar los reportes del Plan de Acción Institucional a través de la programación y evidencias de la efectividad de las tareas gestionadas por el proceso en la SVE. Presentar informe de gestión del proceso y oportunidades de mejora semestral	20%		
2		Fortalecer el proceso de control, inspección y vigilancia a través de la actualización de la normatividad existente del sector	% de avance en la formulación y adopción de normativa en el sector de vigilancia y seguridad privada Implementación de convenios que permitan un ejercicio directo de Inspección, Vigilancia y Control	1/01/2026 31/12/2026 1/01/2026 31/12/2026	Apoyar la estructuración de los documentos técnicos y jurídicos que impacten el sector de vigilancia y seguridad privada en cuanto al control de armamento y garantía en la legalización del servicio Realizar mínimo 3 mesas de trabajo con los actores involucrados en los convenios institucionales que permitan su debida materialización	5% 5%		
		Formalizar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada	No. De visitas de inspección realizadas / No. de visitas programadas	1/01/2026 31/12/2026	Realizar vistas de inspección y/o requerimiento a los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, a las personas naturales y jurídicas que realicen estas actividades sin contar con los permisos de Estado y a los usuarios de estos servicios sin licencia.	20%		
			No. De prestadores de servicios de vigilancia y seguridad privada no autorizados identificados durante las inspecciones / No. De visitas de inspección realizadas	1/01/2026 31/12/2026		20%		
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Garantizar que el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control se realice bajo los principios de legalidad, objetividad y transparencia, mitigando riesgos de corrupción en las visitas de campo.	Implementar y supervisar el cumplimiento de los protocolos de ética y transparencia por parte de los inspectores y personal de la Delegada, asegurando la trazabilidad de los hallazgos.	% de informes de inspección con revisión de calidad y ética / Total de informes generados.	1/01/2026 31/12/2026	Seguimiento aleatorio a los informes de visita para verificar la objetividad de los hallazgos reportados. Reporte oportuno y obligatorio de cualquier conflicto de interés detectado antes de iniciar procesos de vigilancia a vigilados específicos.	10%		
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Consolidar una cultura organizacional orientada a la protección del ciudadano y la dignificación de la labor del guarda de seguridad, transformando la percepción de la vigilancia de "sancionatoria" a "preventiva y técnica".	Promover un entorno de trabajo colaborativo y de excelencia técnica, donde el equipo de la Delegada se reconozca como garante de la seguridad ciudadana.	Nº de mesas de unificación de criterios técnicos realizadas / Nº de mesas programadas.	1/01/2026 31/12/2026	Liderar al menos 3 mesas de diálogo con los equipos técnicos para alinear el lenguaje institucional y las respuesta a las quejas.	10%		
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer las competencias técnicas y humanas de los inspectores y analistas, facilitando herramientas que optimicen su desempeño en las funciones de control y vigilancia.	Asegurar el crecimiento profesional del equipo a cargo, promoviendo la transferencia de conocimiento especializado.	Promedio de horas de formación técnica especializada por funcionarios de la Delegada.	1/01/2026 31/12/2026	Garantizar que el 100% del personal técnico reciba capacitación actualizada sobre normativa de armamento, tecnología de seguridad o derechos humanos.	10%		
Total						100%		
						 Larry Sadir Alvarez Morales Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada		
FECHA						30/01/2026		
VIGENCIA						2026		
						 Kelly Jhoana Iturriago Torregrosa Superintendente delegado para el Control		